



COMUNICADO

A la comunidad:

El Cuerpo de Bomberos de Temuco informa que, tras efectuarse una denuncia a través de un medio de comunicación, hemos tomado conocimiento de un caso en el cual una vecina de nuestra ciudad adquirió números de nuestra Rifa Monumental y, al llegar a su hogar, se percató de que dos de sus boletos correspondían a la rifa del año 2023.

Ante esta situación, hacemos un llamado a toda la comunidad a verificar cuidadosamente que los boletos adquiridos para la Rifa Monumental del año 2024 cumplan con las siguientes características:

Especificación del año: El boleto debe indicar claramente el año 2024.

Número de serie: Todos los boletos válidos poseen un número de serie único.

Identificar al vendedor: Asegúrese de que la persona que le vende los boletos vista prendas distintivas del Cuerpo de Bomberos de Temuco.

Informamos que, por lo anteriormente señalado, se están realizando las acciones tendientes a identificar al falso vendedor involucrado para, posteriormente, iniciar las acciones legales que correspondan.

Asimismo, recordamos que la entrega de los premios se realiza al portador del boleto ganador, independientemente del nombre que figure en la colilla de registro. Por este motivo, instamos a todos los participantes a conservar sus boletos hasta el día del sorteo, programado para el 31 de diciembre de 2024.

Agradecemos a la comunidad por su constante apoyo a nuestra labor y los invitamos a colaborar en la difusión de esta información. Estamos comprometidos a garantizar la transparencia y el correcto desarrollo de nuestra Rifa Monumental, cuyo objetivo principal es recaudar fondos para fortalecer nuestra capacidad operativa en beneficio de todos.

Atentamente,



Alfredo Lassalle Calfunao
Superintendente